


**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

 <b>DNP</b> Departamento Nacional de Planeación	<b>Código Bpin:</b> 2011011000182
	<b>Nombre del Proyecto:</b> PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

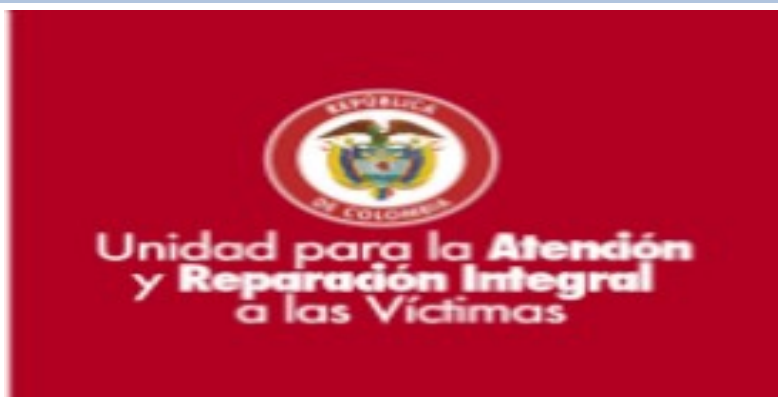
**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>Horizonte</b>	2012 - 2018	<b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)</b>
<b>Sector</b>	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	<b>Pilar</b> 2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
<b>Entidad Responsable</b>	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	<b>Objetivo</b> 22 - Promoción social
<b>Programa</b>	0320-PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	<b>Estrategia</b> 222 - Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
<b>SubPrograma</b>	1507-ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA	<b>Programa</b> 22204 - Atención humanitaria de emergencia

**ESTADO DE LA FICHA**

<b>Estado</b>	Registrado Actualizado
<b>Usuario Formador</b>	Valencia Rico Oscar Iván
<b>Fecha Última Modificación</b>	2015-12-30 11:12:26
<b>Solicitud de Formulación</b>	137031 - Sin trámites presupuestales
<b>Vigencia Seleccionada</b>	2016
<b>Fecha Creación del Turno</b>	N/A
<b>Turno de trámite</b>	N/A

**IMAGEN DEL PROYECTO**



**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Objetivo**

CONTRIBUIR CON LA ATENCIÓN A LA POBLACION EN RIESGO PARA PREVENIR SU DESPLAZAMIENTO Y A LA POBLACION DESPLAZADA QUE HA SOLICITADO ATENCIÓN HUMANITARIA PARA RESARCIR SUS DERECHOS

**Problema**

El desplazamiento forzado en Colombia con ocasión del conflicto armado interno provoca la ruptura familiar, corta los lazos sociales y culturales, pone término a relaciones de empleo sólidas, perturba las oportunidades educativas, niega el acceso a necesidades vitales como la alimentación, la vivienda y la salud, y expone a la población víctima a actos de violencia.


**Descripción**

La Ley 1448 de 2011 presenta un nuevo marco legal de atención, asistencia y reparación a la población víctima de desplazamiento, sentando las bases para la implementación de ajustes a la política pública de atención humanitaria y asistencia, de tal manera que se reconozca el goce efectivo de los derechos perdidos con ocasión del desplazamiento forzado. En este contexto el proyecto busca contribuir con la atención a la población en riesgo para prevenir su desplazamiento y a la población desplazada que ha solicitado atención humanitaria para resarcir sus derechos; lo anterior mediante la implementación de acciones de prevención de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado, acciones encaminadas a garantizar el derecho a la subsistencia mínima para avanzar hacia la estabilización socio-económica de la población desplazada, el desarrollo de planes de retorno o reubicación individual asistidos con esquemas especiales de acompañamiento y el desarrollo de acciones tendientes a garantizar a la población víctima el acceso a la oferta institucional y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en el territorio nacional. El inicio de la implementación del Decreto 2569 inicia el martes 4 de mayo de 2015, de tal manera que las solicitudes recibidas en el periodo entre enero 1 a abril 30 de 2015 se pagarán con cargo a las actividades "entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de transición" y "entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia". Las solicitudes en este periodo se estiman por un valor de \$239 mil millones. De esta forma, se prevé para 2015 un déficit de \$372 mil millones de pesos en estas actividades para cumplir la meta de entregar atención humanitaria de emergencia y transición a 717.983 hogares víctimas de desplazamiento con carencias en subsistencia mínima. La Unidad para las Víctimas ha puesto esto en conocimiento del DNP así como del Min.Hacienda. Con los recursos apropiados actualmente en el proyecto para 2015, la demanda de solicitudes se podrá cumplir solamente hasta el mes de junio. Se requiere aprobación para el trámite de distribución por valor de \$ 34.710.549.795 con el fin de cubrir parte del deficit de AH 2015. (Unidad de Restitución de tierras, UARIV) Se requiere autorización para comprometer vigencias futuras para notificación de actos administrativos, tiquetes aéreos, gestión documental, archivo, operador logístico y correspondencia. Se anexa DOC JUSTIFICACIÓN VF 2015 ; APD; CadenaDeValor2014-2018-APD-101115; DocumentoAmpliado2014-2018-APD-1011-2015; CDP 31415 Se requiere aprobación para el trámite de distribución por valor de \$ 873.488.349 con el fin de cubrir parte del deficit de AH 2015. (ICBF). Se requiere aprobación para el trámite de distribución por valor de \$32.143.760.137 con el fin de cubrir parte del deficit de AH 2015. (DNP, FONDO NAL DE REGALIAS, UARIV, DAPRE, ANSPE, DANE, UNIDAD DE TIERRAS). Se envía trámite con el fin de actualizar el proyecto según las observaciones del DNP, lo anterior teniendo en cuenta los recursos recibidos por parte de las otras entidades para atención humanitaria – Auto 099 en 2015, por tanto se actualizó la regionalización del indicador, regionalización de recursos y focalización.

**BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN**

**Beneficiarios por Año**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**


 **DNP** Departamento Nacional de Planeación **Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Tipo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Familias	903,000	1,063,482	1,063,482				
Personas		730,233	2,880,000	2,880,000	2,880,000	2,400,000	2,000,000

**Localización**

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
AMAZONÍA	AMAZONAS	Todo el Depto	
AMAZONÍA	CAQUETA	Todo el Depto	
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Todo el Depto	
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	BOGOTA D.C.	
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Todo el Depto	
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Todo el Depto	
CENTRO ORIENTE	HUILA	Todo el Depto	
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Todo el Depto	
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Todo el Depto	
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Todo el Depto	
NACIONAL	NACIONAL		
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Todo el Depto	
OCCIDENTE	CALDAS	Todo el Depto	
OCCIDENTE	CAUCA	Todo el Depto	
OCCIDENTE	CHOCO	Todo el Depto	
OCCIDENTE	NARIÑO	Todo el Depto	
OCCIDENTE	QUINDIO	Todo el Depto	
OCCIDENTE	RISARALDA	Todo el Depto	
OCCIDENTE	VALLE	Todo el Depto	
ORINOQUÍA	ARAUCA	Todo el Depto	
ORINOQUÍA	CASANARE	Todo el Depto	
ORINOQUÍA	GUAINIA	Todo el Depto	
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Todo el Depto	
ORINOQUÍA	META	Todo el Depto	
ORINOQUÍA	VAUPES	Todo el Depto	
ORINOQUÍA	VICHADA	Todo el Depto	
REGION CARIBE	ATLANTICO	Todo el Depto	
REGION CARIBE	BOLIVAR	Todo el Depto	
REGION CARIBE	CESAR	Todo el Depto	
REGION CARIBE	CORDOBA	Todo el Depto	
REGION CARIBE	GUAJIRA	Todo el Depto	
REGION CARIBE	MAGDALENA	Todo el Depto	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

 **DNP** Departamento Nacional de Planeación  
**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Todo el Depto	
REGION CARIBE	SUCRE	Todo el Depto	

**Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016**

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
AMAZONÍA	AMAZONAS	Personas	864	Desplazados	Si
AMAZONÍA	AMAZONAS	Personas	864	Víctimas	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	88416	Desplazados	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	88416	Víctimas	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	65088	Desplazados	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	65088	Víctimas	Si
NACIONAL	POR REGIONALIZAR	Personas	2880000	Desplazados	Si
NACIONAL	POR REGIONALIZAR	Personas	2880000	Víctimas	Si
NACIONAL	POR REGIONALIZAR	Personas	66240	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
NACIONAL	POR REGIONALIZAR	Personas	2813760	Grupos étnicos	Resto de la población

**CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES**

Formato antes de Cadena de Valor

Etapa	Componente	Actividad	Desde	Hasta	Ruta Crítica
Inversión	Otros	ENTREGA DEL COMPONENTE DE AYUDA HUMANITARIA EN LAS ETAPAS DE EMERGENCIA Y TRANSICION	2012-Jan-01	2014-Dec-31	S
		Acciones de prevención, protección y atención de emergencias humanitarias causadas por eventos masivos en el marco del conflicto armado	2012-Jan-01	2014-Dec-31	S
		ACOMPAÑAMIENTO A RETORNOS O REUBICACIONES	2012-Jan-01	2014-Dec-31	S
		IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	2012-Jan-01	2014-Dec-31	S
		ATENCIÓN PERSONALIZADA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2012-Jan-01	2014-Dec-31	S


**CADENA DE VALOR**

**Objetivo Específico:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Víctimas atendidas a través del canal presencial <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 671,880.00	Realizar atención personalizada y con enfoque diferencial para las víctimas y los ciudadanos. <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-01	2014-Jul-31

**Objetivo Específico:** Garantizar el derecho a la subsistencia mínima para avanzar hacia la estabilización socio-económica de la población desplazada

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

 **DNP** Departamento Nacional de Planeación **Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Atención humanitaria de emergencia y transición <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,061,740.00	Entregar atención humanitaria en la etapa de emergencia <b>Etapas:</b> Operación	S	2017-Jan-02	2018-Dec-31
	Entregar atención humanitaria en la etapa de transición <b>Etapas:</b> Operación	S	2017-Jan-02	2018-Dec-31
	Notificar actos administrativos de entrega o suspensión de atención humanitaria y respuesta a recursos de ley <b>Etapas:</b> Operación	N	2017-Jan-02	2018-Dec-31
Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2,313,968.00	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-02	2016-Dec-31
	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de transición <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-02	2016-Dec-31
	Entregar el componente de atención humanitaria inmediata por subsidiariedad <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Jan-02	2016-Dec-31
	Notificar actos administrativos de entrega o suspensión de atención humanitaria y respuesta a recursos de ley <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Jan-02	2016-Dec-31
Atención inmediata por subsidiariedad <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 44,000.00	Entregar atención inmediata por subsidiariedad <b>Etapas:</b> Operación	S	2017-Jan-02	2018-Dec-31
	Focalizar municipios que recibirán el apoyo subsidiarios <b>Etapas:</b> Preinversión	N	2017-Jan-02	2018-Dec-31

**Objetivo Especifico:** Implementar acciones de prevención de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Misiones humanitarias en el marco del conflicto armado <b>Unidad:</b> Porcentaje <b>Meta Total:</b> 100.00	Brindar el transporte para garantizar las misiones humanitarias de prevención y atención de emergencias <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-02	2018-Dec-31
	Entregar ayuda en especie para la prevención y atención de emergencias humanitarias <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-02	2018-Dec-31
	Implementar acciones para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes <b>Etapas:</b> Inversión	N	2014-Jan-02	2018-Dec-31
	Intervenir la infraestructura social y comunitaria para la atención de emergencias humanitarias <b>Etapas:</b> Inversión	S	2014-Jan-02	2018-Dec-31
	Suministrar apoyos a proyectos de complementariedad alimentaria <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Aug-01	2018-Dec-31

**Objetivo Especifico:** Realizar acompañamiento al acceso a la oferta institucional conducente a garantizar el goce efectivo de los derechos en materia de asistencial



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,782,400.00	Apoyo logístico a la atención integral a víctimas <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Dec-01	2016-Dec-31
	Formular planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-02	2016-Nov-30
	Seguimiento a la formulación de los planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Sep-01	2016-Nov-30

**Objetivo Especifico:** Retornar o reubicar a la población víctima del desplazamiento forzado, bajo los principios de voluntariedad, seguridad y dignidad

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Planes de retorno o reubicación con seguimiento <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,200.00	Desarrollar proyectos dinamizadores <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Jan-01	2015-Dec-31
	Efectuar Acompañamiento a la población víctima de desplazamiento forzado retornada o reubicada de manera individual y colectiva <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-01	2015-Dec-31
	Implementar el Esquema Especial de Acompañamiento para retornos o reubicaciones individuales <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Jan-01	2015-Dec-31

**ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES**

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016**

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Nación	780,689,606,000.00	780,689,606,000.00

**Resumen Financiero PGN**


Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Indicativo	Vigente
2012	405,393,000,000.00	0.00	405,393,000,000.00	706,769,000,000.00	799,788,764,279.00
2013	661,604,217,239.00	0.00	661,604,217,239.00	439,107,540,537.00	482,751,181,668.00
2014	596,300,777,198.00	0.00	596,300,777,198.00	445,056,729,873.00	537,114,379,832.00
2015	764,940,200,000.00	0.00	764,940,200,000.00	685,057,000,000.00	779,056,123,413.00
2016	780,689,606,000.00	0.00	780,689,606,000.00	823,428,248,466.00	823,428,248,466.00
2017	681,454,151,814.00	0.00	681,454,151,814.00	0.00	0.00
2018	606,348,127,362.00	0.00	606,348,127,362.00	0.00	0.00

\*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

**Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016**

**Objetivo:** Garantizar el derecho a la subsistencia mínima para avanzar hacia la estabilización socio-económica de la población desplazada

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

 **DNP** Departamento Nacional de Planeación **Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 2,313,968.00	Notificar actos administrativos de entrega o suspensión de atención humanitaria y respuesta a recursos de ley	15,200,000,000.00	23,235,026,432.00	23,235,026,432.00
	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de transición	352,500,000,000.00	379,564,261,882.00	379,564,261,882.00
	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia	337,300,000,000.00	343,399,300,000.00	343,399,300,000.00
	Entregar el componente de atención humanitaria inmediata por subsidiariedad	11,000,000,000.00	11,000,000,000.00	11,000,000,000.00
	<b>Total</b>		<b>716,000,000,000.00</b>	<b>757,198,588,314.00</b>

**Objetivo:** Implementar acciones de prevención de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Misiones humanitarias en el marco del conflicto armado <b>Unidad:</b> Porcentaje <b>Meta Horizonte:</b> 100.00	Intervenir la infraestructura social y comunitaria para la atención de emergencias humanitarias	8,820,000,000.00	8,820,000,000.00	8,820,000,000.00
	Entregar ayuda en especie para la prevención y atención de emergencias humanitarias	16,530,000,000.00	16,530,000,000.00	16,530,000,000.00
	Implementar acciones para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00
	Suministrar apoyos a proyectos de complementariedad alimentaria	1,333,000,000.00	1,333,000,000.00	1,333,000,000.00
	Brindar el transporte para garantizar las misiones humanitarias de prevención y atención de emergencias	606,350,000.00	1,209,807,452.00	1,209,807,452.00
	<b>Total</b>		<b>30,289,350,000.00</b>	<b>30,892,807,452.00</b>

**Objetivo:** Realizar acompañamiento al acceso a la oferta institucional conducente a garantizar el goce efectivo de los derechos en materia de asistencial

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 1,782,400.00	Apoyo logístico a la atención integral a víctimas	0.00	936,596,700.00	936,596,700.00
	Seguimiento a la formulación de los planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia	3,440,025,600.00	3,440,025,600.00	3,440,025,600.00
	Formular planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia	30,960,230,400.00	30,960,230,400.00	30,960,230,400.00
	<b>Total</b>		<b>34,400,256,000.00</b>	<b>35,336,852,700.00</b>

**VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS**

**Totales Acumulados por Componentes**

Vigencia	Valor
2012	69,070,000,000.00
2013	65,987,389,333.00
2014	23,775,000,000.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

**Totales acumulados por Cadena de Valor**


Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2014	21,402,932,000.00	21,402,932,000.00
2015	95,534,354,222.00	95,534,354,222.00
2016	109,052,926,584.00	87,239,579,485.00
2017	22,307,219,474.00	22,307,219,474.00
2018	4,373,561,190.00	4,373,561,190.00

**Viciencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad**

Etapa	Componente	Actividad	Vigencia	Monto
Inversión	Otros	ACOMPANAMIENTO A RETORNOS MASIVOS. ESTRATEGIA DE INCENTIVO PARA EL RETORNO	2012	67,170,000,000.00
		ACOMPANAMIENTO A RETORNOS MASIVOS. ESTRATEGIA DE INCENTIVO PARA EL RETORNO	2013	22,557,333,333.00
		Acciones de prevención, protección y atención de emergencias humanitarias causadas por eventos masivos en el marco del conflicto armado	2012	800,000,000.00
		Acciones de prevención, protección y atención de emergencias humanitarias causadas por eventos masivos en el marco del conflicto armado	2013	0.00
		Acciones de prevención, protección y atención de emergencias humanitarias causadas por eventos masivos en el marco del conflicto armado	2013	0.00
		Acciones de prevención, protección y atención de emergencias humanitarias causadas por eventos masivos en el marco del conflicto armado	2013	24,200,000,000.00
		Acciones de prevención, protección y atención de emergencias humanitarias causadas por eventos masivos en el marco del conflicto armado	2014	14,500,000,000.00
		ACOMPANAMIENTO A RETORNOS O REUBICACIONES	2013	0.00
		ACOMPANAMIENTO A RETORNOS O REUBICACIONES	2013	0.00
		ATENCIÓN PERSONALIZADA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2012	1,100,000,000.00
		ATENCIÓN PERSONALIZADA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2013	0.00
		ATENCIÓN PERSONALIZADA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2013	0.00
		ATENCIÓN PERSONALIZADA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2013	15,000,000,000.00
		ATENCIÓN PERSONALIZADA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2014	9,275,000,000.00
		ENTREGA DEL COMPONENTE DE AYUDA HUMANITARIA EN LAS ETAPAS DE EMERGENCIA Y TRANSICION	2013	1,918,756,000.00
		ENTREGA DEL COMPONENTE DE AYUDA HUMANITARIA EN LAS ETAPAS DE EMERGENCIA Y TRANSICION	2013	2,311,300,000.00
		IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	2013	0.00
		IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS	2013	0.00



**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

 **DNP** Departamento Nacional de Planeación  
**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

**Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor**

**Objetivo Especifico:** Garantizar el derecho a la subsistencia mínima para avanzar hacia la estabilización socio-económica de la población desplazada


Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Atención humanitaria de emergencia y transición	Notificar actos administrativos de entrega o suspensión de atención humanitaria y respuesta a recursos de ley <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2017-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2017	22,307,219,474.00	22,307,219,474.00
		2018	4,373,561,190.00	4,373,561,190.00
Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31	2014	1,190,020,322.00	1,190,020,322.00
		2015	5,763,600,000.00	5,763,600,000.00
		2016	4,749,120,000.00	4,749,120,000.00
	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de transición <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31	2014	5,342,228,976.00	5,342,228,976.00
		2015	5,763,600,000.00	5,763,600,000.00
		2016	4,749,120,000.00	4,749,120,000.00
	Entregar el componente de atención humanitaria inmediata por subsidiariedad <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31	2014	188,990,702.00	188,990,702.00
	Notificar actos administrativos de entrega o suspensión de atención humanitaria y respuesta a recursos de ley <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31	2014	13,831,292,000.00	13,831,292,000.00
		2015	15,923,348,261.00	15,923,348,261.00
		2016	38,435,026,432.00	23,235,026,432.00

**Objetivo Especifico:** Implementar acciones de prevención de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

 <b>DNP</b> Departamento Nacional de Planeación	<b>Código Bpin:</b> 2011011000182
	<b>Nombre del Proyecto:</b> PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Misiones humanitarias en el marco del conflicto armado	Brindar el transporte para garantizar las misiones humanitarias de prevención y atención de emergencias <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	20,400,000.00	20,400,000.00
		2015	595,597,745.00	595,597,745.00
		2016	1,162,807,452.00	1,162,807,452.00
	Entregar ayuda en especie para la prevención y atención de emergencias humanitarias <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	200,000,000.00	200,000,000.00
		2015	15,250,000,000.00	15,250,000,000.00
		2016	15,250,000,000.00	15,250,000,000.00
	Intervenir la infraestructura social y comunitaria para la atención de emergencias humanitarias <b>Etapas: Inversión</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	100,000,000.00	100,000,000.00
		2015	8,000,000,000.00	8,000,000,000.00
		2016	8,140,000,000.00	8,140,000,000.00
	Suministrar apoyos a proyectos de complementariedad alimentaria <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Aug-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	30,000,000.00	30,000,000.00
		2015	1,200,000,000.00	1,200,000,000.00
		2016	1,230,000,000.00	1,230,000,000.00


**Objetivo Especifico:** Realizar acompañamiento al acceso a la oferta institucional conducente a garantizar el goce efectivo de los derechos en materia de asistencial

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia	Apoyo logístico a la atención integral a víctimas <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Dec-01 <b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31	2015	37,888,216.00	37,888,216.00
		2016	936,596,700.00	936,596,700.00
	Formular planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2016-Nov-30	2014	250,000,000.00	250,000,000.00
		2015	38,700,288,000.00	38,700,288,000.00
		2016	30,960,230,400.00	25,008,218,011.00
	Seguimiento a la formulación de los planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Sep-01 <b>Fecha Final:</b> 2016-Nov-30	2014	250,000,000.00	250,000,000.00
		2015	4,300,032,000.00	4,300,032,000.00
		2016	3,440,025,600.00	2,778,690,890.00

## Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS				448,550,551.00	0.00	0.00	449,460,150.00	0.00	0.00
ANTIOQUIA				160,040,235,593.00	0.00	0.00	101,629,666,320.00	0.00	0.00
ARAUCA				9,779,617,884.00	0.00	0.00	8,943,585,540.00	0.00	0.00
ATLANTICO				11,259,526,012.00	0.00	0.00	14,519,812,170.00	0.00	0.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**


 **DNP** Departamento Nacional de Planeación **Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
BOGOTA				76,791,533,533.00	0.00	0.00	3,717,824,110.00	0.00	0.00
BOLIVAR				22,413,784,239.00	0.00	0.00	38,037,666,080.00	0.00	0.00
BOYACA				3,094,979,526.00	0.00	0.00	53,257,338,340.00	0.00	0.00
CALDAS				7,608,509,156.00	0.00	0.00	17,638,500,790.00	0.00	0.00
CAQUETA				50,061,903,197.00	0.00	0.00	20,368,144,950.00	0.00	0.00
CASANARE				6,399,227,983.00	0.00	0.00	18,404,933,340.00	0.00	0.00
CAUCA				46,628,001,768.00	0.00	0.00	42,948,266,930.00	0.00	0.00
CESAR				21,426,266,260.00	0.00	0.00	25,059,918,010.00	0.00	0.00
CHOCO				19,548,749,943.00	0.00	0.00	27,851,829,440.00	0.00	0.00
CORDOBA				25,814,735,998.00	0.00	0.00	22,728,192,590.00	0.00	0.00
CUNDINAMARCA				16,154,668,356.00	0.00	0.00	60,876,337,210.00	0.00	0.00
GUAINIA				701,201,987.00	0.00	0.00	1,603,196,960.00	0.00	0.00
GUAJIRA				12,566,614,214.00	0.00	0.00	9,544,288,990.00	0.00	0.00
GUAVIARE				6,239,706,740.00	0.00	0.00	5,152,173,610.00	0.00	0.00
HUILA				31,424,318,988.00	0.00	0.00	37,546,735,490.00	0.00	0.00
MAGDALENA				15,915,388,344.00	0.00	0.00	24,716,505,430.00	0.00	0.00
META				27,707,754,026.00	0.00	0.00	29,928,554,840.00	0.00	0.00
NARIÑO				58,484,483,792.00	0.00	0.00	55,910,163,040.00	0.00	0.00
NORTE DE SANTANDER				21,642,284,788.00	0.00	0.00	27,410,628,560.00	0.00	0.00
POR REGIONALIZAR	780,689,606,000.00	0.00	0.00						
PUTUMAYO				25,782,363,500.00	0.00	0.00	16,696,576,350.00	0.00	0.00
QUINDIO				10,157,469,002.00	0.00	0.00	9,679,054,400.00	0.00	0.00
RISARALDA				9,356,229,477.00	0.00	0.00	12,222,700,820.00	0.00	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				3,611,162.00	0.00	0.00	100,352,270.00	0.00	0.00
SANTANDER				16,982,573,272.00	0.00	0.00	39,490,187,870.00	0.00	0.00
SUCRE				14,501,319,637.00	0.00	0.00	24,255,017,166.00	0.00	0.00
TOLIMA				28,753,102,052.00	0.00	0.00	37,872,666,230.00	0.00	0.00
VALLE				64,544,420,885.00	0.00	0.00	29,805,295,240.00	0.00	0.00
VAUPES				331,614,962.00	0.00	0.00	1,335,913,560.00	0.00	0.00
VICHADA				863,501,639.00	0.00	0.00	3,726,761,670.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>780,689,606,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>823,428,248,466.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>823,428,248,466.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Focalización de Recursos en la Vigencia 2016**

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Indicativo	Valor Vigente
Desplazados	Asistencia - Subsistencia mínima	716,000,000,000.00	757,198,588,314.00	757,198,588,314.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

 **DNP** Departamento Nacional de Planeación **Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Desplazados	Atención - Atención Humanitaria	607,056,680,000.00	0.00	0.00
	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	34,400,256,000.00	35,336,852,700.00	35,336,852,700.00
	Otros - Costos Institucionales	25,179,350,000.00	0.00	0.00
	Otros - Otros Costos	34,400,256,000.00	0.00	0.00
	Prevención y protección - Vida, seguridad, libertad e integridad	30,289,350,000.00	30,892,807,452.00	30,892,807,452.00
	<b>Total</b>	<b>1,447,325,892,000.00</b>	<b>823,428,248,466.00</b>	<b>823,428,248,466.00</b>
Grupos étnicos	Pueblos indígenas	0.00	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000,000,000.00</b>	<b>20,000,000,000.00</b>
Víctimas	Asistencia - Subsistencia mínima	716,000,000,000.00	757,198,588,314.00	757,198,588,314.00
	Atención - Atención Humanitaria	607,056,680,000.00	0.00	0.00
	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	34,400,256,000.00	35,336,852,700.00	35,336,852,700.00
	Otros - Costos Institucionales	25,179,350,000.00	0.00	0.00
	Otros - Otros Costos	34,400,256,000.00	0.00	0.00
	Prevención y protección - Vida, seguridad, libertad e integridad	30,289,350,000.00	30,892,807,452.00	30,892,807,452.00
	<b>Total</b>	<b>1,447,325,892,000.00</b>	<b>823,428,248,466.00</b>	<b>823,428,248,466.00</b>

**INDICADORES**

**Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016**


	<b>Ponderación</b>
Indicadores de Producto	80.00 %
Indicadores de Gestión	20.00 %
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>

**Indicadores de Gestión - Meta Vigente**

<b>Indicador</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Meta Vigente</b>
2100G004 - Porcentaje De Solicitudes De Ayuda Humanitaria Tramitadas <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje	2012	100.00
	2013	100.00
	2014	100.00
	2015	100.00
	2016	100.00
	2017	100.00
	2018	100.00
2100G008 - Días Promedio Entre La Inscripción En El Rupd Y La Entrega De Ayuda Humanitaria De Emergencia <b>Unidad de Medida:</b> Día	2012	3.00
	2013	3.00
	2014	0.00
	2015	0.00

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

 <b>DNP</b> Departamento Nacional de Planeación	<b>Código Bpin:</b>	2011011000182
	<b>Nombre del Proyecto:</b>	PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL


Indicador	Vigencia	Meta Vigente
2100G008 - Días Promedio Entre La Inscripción En El Rupd Y La Entrega De Ayuda Humanitaria De Emergencia <b>Unidad de Medida:</b> Día	2016	0.00
	2017	0.00
	2018	0.00
2100G106 - Días promedio transcurridos entre la inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV) y la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia <b>Unidad de Medida:</b> Día	2012	0.00
	2013	0.00
	2014	5.00
	2015	60.00
	2016	60.00
	2017	60.00
	2018	60.00
	9900G033 - Planes De Contingencia Implementados <b>Unidad de Medida:</b> Número	2012
2013		80.00
2014		0.00
2015		0.00
2016		0.00
2017		0.00
2018		0.00
9900G070 - Contratos suscritos <b>Unidad de Medida:</b> Número	2012	8.00
	2013	8.00
	2014	0.00
	2015	0.00
	2016	0.00

## Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicador	2012	2013
2100P003 - Porcentaje De Familias Inscritas En El Registro Único De Población Desplazada – Rupd- Con Ayuda Humanitaria De Emergencia <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Total:</b> 100.00	100.00	100.00
2100P004 - Porcentaje De Hogares Que Hicieron Solicitud Atendidos Con Ayuda Humanitaria De Emergencia <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Total:</b> 100.00	100.00	100.00
2100P034 - Hogares retornados atendidos <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 20,000.00	18,000.00	2,000.00
2100P045 - Planes de contingencia asesorados y acompañados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 339.00	113.00	226.00
2100P079 - Entregas del componente de atención humanitaria realizadas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2,469,000.00	713,000.00	878,000.00

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

 <b>DNP</b> Departamento Nacional de Planeación	<b>Código Bpin:</b> 2011011000182
	<b>Nombre del Proyecto:</b> PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

2100P080 - Entrega de alimentos en las acciones sociales de impacto rápido <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 219,000.00	73,000.00	146.00
2100P081 - Puntos de Atención UAO con la Estrategia Modelo Facilitadores <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 255.00	85.00	170.00

## Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

**Objetivo Especifico:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Víctimas atendidas a través del canal presencial	Víctimas atendidas a través del canal presencial Canalizadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 671,880.00	2014	671,880.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00

**Objetivo Especifico:** Garantizar el derecho a la subsistencia mínima para avanzar hacia la estabilización socio-económica de la población desplazada

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Atención humanitaria de emergencia y transición	Atención humanitaria de emergencia y transición Entregada <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,061,740.00	2014	0.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	543,189.00
		2018	518,551.00
Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición	Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición Entregadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2,313,968.00	2014	909,982.00
		2015	830,000.00
		2016	573,986.00
		2017	0.00
		2018	0.00
Atención inmediata por subsidiariedad	Atención inmediata por subsidiariedad Entregada <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 44,000.00	2014	0.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	22,000.00
		2018	22,000.00

**Objetivo Especifico:** Implementar acciones de prevención de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2011011000182

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Misiones humanitarias en el marco del conflicto armado	Misiones humanitarias en el marco del conflicto armado Realizadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Total:</b> 100.00	2014	100.00
		2015	100.00
		2016	100.00
		2017	100.00
		2018	100.00

**Objetivo Específico:** Realizar acompañamiento al acceso a la oferta institucional conducente a garantizar el goce efectivo de los derechos en materia de asistencial

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia	Planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia Formulados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,782,400.00	2014	400,000.00
		2015	768,000.00
		2016	614,400.00
		2017	0.00
		2018	0.00

**Objetivo Específico:** Retornar o reubicar a la población víctima del desplazamiento forzado, bajo los principios de voluntariedad, seguridad y dignidad

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Planes de retorno o reubicación con seguimiento	Planes de retorno o reubicación con seguimiento Asistidos <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,200.00	2014	1,000.00
		2015	200.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016

**Objetivo Específico:** Garantizar el derecho a la subsistencia mínima para avanzar hacia la estabilización socio-económica de la población desplazada

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2011011000182

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición	Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición Entregadas	AMAZONAS	230.00
		ANTIOQUIA	69,346.00
		ARAUCA	6,199.00
		ATLANTICO	9,700.00
		BOGOTA	517.00
		BOLIVAR	26,633.00
		BOYACA	38,859.00
		CALDAS	12,628.00
		CAQUETA	14,063.00
		CASANARE	13,374.00
		CAUCA	30,306.00
		CESAR	16,760.00
		CHOCO	19,401.00
		CORDOBA	15,440.00
		CUNDINAMARCA	44,197.00
		GUAINIA	1,033.00
		GUAJIRA	6,371.00
		GUAVIARE	3,616.00
		HUILA	26,863.00
		MAGDALENA	16,933.00
		META	20,950.00
		NARIÑO	39,777.00
		NORTE DE SANTANDER	19,343.00
		PUTUMAYO	11,480.00
		QUINDIO	6,888.00
		RISARALDA	8,552.00
		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	57.00
		SANTANDER	27,027.00
		SUCRE	16,416.00
		TOLIMA	26,805.00
		VALLE	20,606.00
		VAUPES	918.00



**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición	Atención humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición Entregadas	VICHADA	2,698.00
--	---	---------	----------

**Objetivo Especifico:** Implementar acciones de prevención de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Misiones humanitarias en el marco del conflicto armado	Misiones humanitarias en el marco del conflicto armado Realizadas	POR REGIONALIZAR	100.00

**Objetivo Especifico:** Realizar acompañamiento al acceso a la oferta institucional conducente a garantizar el goce efectivo de los derechos en materia de asistencial

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia	Planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia Formulados	POR REGIONALIZAR	614,400.00

**POLÍTICAS TRANSVERSALES**

**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016**

Política
Desplazados
Grupos étnicos
Víctimas

**FILTROS DE CALIDAD**

**Observaciones del Proyecto**

**Control de Formulación Técnico**

**Funcionario** MARIA YINETH GARZON QUIMBAY  
**Cargo** Contratista  
**Fecha** 2015-Dec-29 17:03:13

**Observación**

Teniendo en cuenta que se llevaron a cabo las distribuciones previo concepto con las cuales las otras entidades (Unidad de Tierras, ICBF, DNP, Fondo Nacional de Regalías, DANE, DAPRE, ANSPE y UARIV) asignaron recursos de inversión para cubrir parte del déficit 2015 de atención humanitaria - Auto 099, se envía el proyecto con el ajuste de la metas, regionalización y focalización los cuales dan cuenta de los nuevos recursos recibidos para Atención Humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición, dando respuesta así a las observaciones llevadas a cabo por el DNP

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**




**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

	<b>DNP</b> Departamento Nacional de Planeación	<b>Código Bpin:</b> 2011011000182
		<b>Nombre del Proyecto:</b> PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	Teniendo en cuenta que se llevaron a cabo las distribuciones previo concepto con las cuales las otras entidades (Unidad de Tierras, ICBF, DNP, Fondo Nacional de Regalías, DANE, DAPRE, ANSPE y UARIV) asignaron recursos de inversión para cubrir parte del déficit 2015 de atención humanitaria - Auto 099, se envía el proyecto con el ajuste de la metas, regionalización y focalización los cuales dan cuenta de los nuevos recursos recibidos para Atención Humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición, dando respuesta así a las observaciones llevadas a cabo por el DNP
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	Si	
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	N.A	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL


**Entidad Jefe Planeacion**

**Funcionario** MARIO ALFONSO PARDO PARDO  
**Cargo** JEFE DE PLANEACION  
**Fecha** 2015-Dec-29 17:04:07

**Observación**

Teniendo en cuenta que se llevaron a cabo las distribuciones previo concepto con las cuales las otras entidades (Unidad de Tierras, ICBF, DNP, Fondo Nacional de Regalías, DANE, DAPRE, ANSPE y UARIV) asignaron recursos de inversión para cubrir parte del déficit 2015 de atención humanitaria - Auto 099, se envía el proyecto con el ajuste de la metas, regionalización y focalización los cuales dan cuenta de los nuevos recursos recibidos para Atención Humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición, dando respuesta así a las observaciones llevadas a cabo por el DNP


**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

 **DNP** Departamento Nacional de Planeación **Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

	<b>DNP</b> Departamento Nacional de Planeación	<b>Código Bpin:</b> 2011011000182
		<b>Nombre del Proyecto:</b> PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	Teniendo en cuenta que se llevaron a cabo las distribuciones previo concepto con las cuales las otras entidades (Unidad de Tierras, ICBF, DNP, Fondo Nacional de Regalías, DANE, DAPRE, ANSPE y UARIV) asignaron recursos de inversión para cubrir parte del déficit 2015 de atención humanitaria - Auto 099, se envía el proyecto con el ajuste de la metas, regionalización y focalización los cuales dan cuenta de los nuevos recursos recibidos para Atención Humanitaria inmediata por subsidiariedad, emergencia y transición, dando respuesta así a las observaciones llevadas a cabo por el DNP
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	Si	
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	N.A	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

**Cabeza de Sector Jefe Planeacion**

**Funcionario** Marilyn Jimenez Chavez  
**Cargo** Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS  
**Fecha** 2015-Dec-29 20:49:35

**Observación**  
 SE ENVIA TRAMITE DE ACTUALIZACION, DONDE DE REGIONALIZAN LOS INDICADORES Y LOS RECURSOS.

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	VICTIMAS
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	SE ENVIA TRAMITE DE ACTUALIZACION, DONDE DE REGIONALIZAN LOS INDICADORES Y LOS RECURSOS.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	



FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

**Control de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** MARIELA ESTHER CADENA DIAZ  
**Cargo** PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF PLANEACIÓN  
**Fecha** 2015-Dec-29 17:23:58

**Observación**  
 SE ENVIA TRAMITE DE ACTUALIZACION, DONDE DE REGIONALIZAN LOS INDICADORES Y LOS RECURSOS.

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	VICTIMAS
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	SE ENVIA TRAMITE DE ACTUALIZACION, DONDE DE REGIONALIZAN LOS INDICADORES Y LOS RECURSOS.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** Yachay Julián Tolosa Bello  
**Cargo** contratista  
**Fecha** 2015-Dec-30 11:05:23

**Observación**

Se sugiere emitir concepto favorable a la actualización de la meta en el indicador de atención humanitaria, teniendo en cuenta los traslados presupuestales que previamente se han realizado, y que permitieron la ampliación de dicha meta, amparados en el Auto 099 de 2013 a través del cual la Corte Constitucional ordena remover todas las "Barreras de orden jurídico, administrativo o presupuestal al momento de solicitar las adiciones presupuestales requeridas".

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario** Lina Maria García Muñoz  
**Cargo** Contratista  
**Fecha** 2015-Dec-30 11:24:26

**Observación**

Se emite concepto favorable a la actualización de la meta en el indicador de atención humanitaria, la cual fue sugerida por el equipo técnico que revisa el proyecto en DNP dados los traslados presupuestales que previamente se han realizado, y que permitieron la ampliación de dicha meta, amparados en el Auto 099 de 2013 a través del cual la Corte Constitucional ordena remover todas las "Barreras de orden jurídico, administrativo o presupuestal al momento de solicitar las adiciones presupuestales requeridas".

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	

**CAMBIOS REALIZADOS**

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2011011000182  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior